República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número: NO-2024-59779148-APN-SNNAYF#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 6 de Junio de 2024

Referencia: : INFORME SOBRE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS CONFORME LO REQUERIDO POR EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCCIONAL FEDERAL Nº 7 . causa CFP 357/2024

A: Sandra Pettovello (MCH),

Con Copia A: Leila Daniela Gianni (SSL#MCH), Juan Facundo Etchenique (SCLYA#MCH),

De mi mayor consideración:

SEÑORA MINISTRA DE CAPITAL HUMANO:

Me dirijo a usted en respuesta a lo requerido por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, en la Causa CFP 357/2024 caratulada “DENUNCIADO PETTOVELLO, SANDRA VIVIANA s/ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOL.DEB.FUNC.PUBL. (ART. 248) DENUNCIANTE: GRABOIS, JUAN Y OTRO”, en trámite ante la Secretaría Nº 14.

Al respecto pongo en su conocimiento el plan de distribución elaborado para la entrega de los alimentos existentes en los depósitos ubicados en las localidades de Villa Martelli, partido de Vicente López y Tafí Viejo provincia de Tucumán.

En esta instancia se hace mención especial que en primer término se detalla la distribución de los alimentos con fecha próxima a vencer y que se ha dado inicio a la misma a partir del 3 de junio del corriente año, conforme el detalle que se adjunta como Archivo Embebido en formato Excel.

Por otra parte, se informa que los alimentos restantes existentes en los depósitos van a ser distribuidos a las escuelas vulnerables de todo el país. Resulta importante destacar que se considera escuelas vulnerables aquellas que

presentan estudiantes con altos niveles de riesgo infantil y bajos índices de desempeño educativo y socioeconómico. En este caso, los criterios específicos utilizados para determinar la vulnerabilidad de una escuela son los siguientes:

- ICSE (Índice de Contexto Social de la Educación), basado en el Censo 2010: Evalúa el contexto social del sistema educativo en diferentes territorios, considerando factores como la característica de la vivienda, acceso al agua, educación formal de adultos y capacidad económica. Un valor alto de ICSE da cuenta de población más vulnerable.
- IRI (Índice de Riesgo Infantil), basado en el Informe 2023, tomando datos del Censo 2022: indica el riesgo potencial de los menores de 18 años en cada departamento del país, en base a características de salud y protección social. A partir del índice se clasifican los departamentos por incidencia de IRI baja, media, media alta y alta.
- NSE (Nivel Socioeconómico), basado en las Pruebas Aprender 2023: Evalúa el nivel socioeconómico de los estudiantes y su impacto en el desempeño académico.

En tal sentido, se adjunta como Archivo Embebido en formato Excel, un cuadro donde consta el tipo de alimento, cantidad, fecha de vencimiento. En cuanto a lo requerido sobre *"…su ejecución de modo inmediato…"* se comunicará a la brevedad acerca de las escuelas receptoras como así también las cantidades de productos y fechas exactas de entrega de los alimentos. A mayor abundamiento se hace saber que el criterio sobre la determinación de las entidades destinatarias, está sujeta a la existencia de alguna contingencia crítica, climática y social.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.06.06 18:53:18 -03:00

Yanina Elizabeth NANO LEMBO
Secretaria
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Ministerio de Capital Humano

Signature Not Verified
Digitally signed by ARIEL ALBERTO ROMANO ANGEL
Date: 2024.06.06 19:47:49 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.06.06 18:53:18 -03:00